

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 9 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0022802

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: EASY PRO TU TRABAJO, NUESTRO COMPROMISO

Reivindicación de colores: NEGRO

BLANCO

ROJO

AMARILLO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Servicios de capacitación. celebración de concursos por Internet; Servicios de academias [educación] y coaching [formación]; consultoría en capacitación, formación y perfeccionamiento; consultoría en materia de formación, formación continua y educación; formación práctica [demostración]; impartición de cursos de formación para terceros; preparación, celebración y organización de talleres; servicios de formación profesional. Capacitación en innovación, diseño estratégico, emprendimiento y equipos de trabajo. Servicios de programas educativos; Enseñanza y capacitación en negocios, industria y tecnología de la información, en el área de gestión, liderazgo empresarial, redes comerciales, equipos de trabajo, efectividad comunicativa y estrategia empresarial. Servicios de organización de concursos y eventos destinados a destacar o premiar emprendimientos desde distintas dimensiones o categorías. Producción y organización de eventos, charlas, cursos, foros, congresos, ferias, exposiciones, competencias, conferencias, seminarios,

educacionales, culturales, deportivos y de entretenimiento. Organización de ceremonias de entrega de premios. Publicación de textos que no sean publicitarios; publicación electrónica de libros, revistas y periódicos en línea. alquiler de publicaciones impresas; Facilitación de publicaciones electrónicas en línea no descargables.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CENCOSUD S.A.
AVDA. KENNEDY 9001, PISO 7, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE
SANTIAGO
CHILE

Datos de Notificación:

HELENA CAMARGO WILLIAMSON, CARRERA 7 N° 71-52 TORRE A, PISO 5, BOGOTÁ D.C.,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.